INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE TRANSLASA S.A.
Ciudad.

He revisado el **BALANCE GENERAL de *TRANSLASA S.A.*** al **31 DE DICIEMBRE DE 2007** y los correspondientes Estados de Situación Financiera por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías. Como parte de ***TRANSLASA S.A.*** en relación a:

- La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

- Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- Los Estados Financieros son confiables han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Bienes de la compañía se encuentra asegurados y adecuados.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimientos por partes de ***TRANSLASA S.A.*** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2007.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas. No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, prestación de garantía por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,

C.P.A. SAIRA PAZMIÑO P.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 3 DIC 2008
GUAYAQUIL